

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarteles de la Guardia Civil que en relación adjunta se detallan.

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

Admisión de proposiciones y documentación hasta las trece horas del día 20 de noviembre próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, 110, y hasta la misma hora del día 17 de noviembre citado, en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Zaragoza, Algeciras, Cádiz, Palencia, Córdoba y Madrid, respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones, a las once horas del día 23 de noviembre próximo,

en la citada Dirección General, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las dependencias antes citadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de octubre de 1979.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—5.465-A.

Relación que se cita

Casas-cuarteles	Presupuesto de contrata	Plazo de ejecución	Número de viviendas	Fianza provisional	Clasificación		
					Categoría	Grupo	Subgrupo
Alfajarín (Zaragoza)	86.124.897,68	18 meses	27	1.722.498	E	C	2
Facinas (Cádiz)	58.187.721,13	24 meses	13	1.163.754	D	C	2
Conil de la Frontera (Cádiz). Herrera de Pisuegra (Palencia)	87.677.273,52	24 meses	32	1.753.545	D	C	2
Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), 2.ª fase	28.042.520,34	24 meses	12	560.850	C	C	2
Torrejón de Ardoz (Madrid).	43.487.996,16	24 meses	12	869.760	D	C	2
	9.978.373,97	8 meses	Obras terminación.	199.527	C	C	2

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se rectifica el concurso-subasta de las obras que se citan.

Rectificación del anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 244, de fecha 11 de octubre de 1979, para las obras de construcción de Casas-Cuarteles de la Guardia Civil, en el sentido siguiente:

Admisión de proposiciones y documentación: Hasta las mismas horas y fechas señaladas en dicho anuncio.

Apertura de proposiciones: A las once horas del día 12 de noviembre citado, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 110, por la Mesa de Contratación de la misma.

Madrid, 31 de octubre de 1979.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—5.464-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 1.000 extintores hídricos de 10 litros, H-10.

Se anuncia concurso público para el suministro de 1.000 extintores hídricos de 10 litros, H-10, por un importe límite de pesetas 8.000.000, correspondiente al expediente número 99057 del Mando de Material (Sección de Defensa Química y Contra Incendios).

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 28 de noviembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 29 de noviembre próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a pesetas 180.000. Caso de formularse

en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/65, de 8 de abril, y 3410/75, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/73, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3280/73, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—8.195-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de un equipo automático para dosimetría, de 1.000 dosímetros de fluoruro de litio y 250 dosímetros de fluoruro de calcio.

Se anuncia concurso público para el suministro de un equipo automático para dosimetría, de 1.000 dosímetros de fluoruro de litio y 250 dosímetros de fluoruro de calcio, por un importe límite de pesetas 5.975.000, correspondiente al expediente número 99053 del Mando de Material (Sección de Defensa Química y Contra Incendios).

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1979.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 28 de noviembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 29 de noviembre próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a pesetas 119.500. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/65, de 8 de abril, y 3410/75, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/73, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/73, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—8.194-C

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de la Dirección General de Aduanas y del Servicio Nacional de Loterías.

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de limpieza de la Dirección General de Aduanas y del Servicio Nacional de Loterías, sitos en la calle Guzmán el Bueno, número 137.

Pliego de condiciones: Se facilitarán en las dependencias citadas y en la Oficialía Mayor del Ministerio de Hacienda (calle de Alcalá, número 11), Sección de Servicios y Suministros, en horas de oficina, durante los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Vencimiento de plazo para la presentación de ofertas: A las trece horas del día 22 de noviembre de 1979.

Madrid, 30 de octubre de 1979.—El Oficial Mayor, Pascual García Ibar.

Resolución de la Delegación de Badajoz por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, para el día 11 de diciembre de 1979, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede

verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, sita en el término municipal de Alburquerque, en el paraje «Carrión», tasada en 145.540 pesetas.

Badajoz, 24 de octubre de 1979.—El Delegado de Hacienda.—5.381-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Santander por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Ampliación del muelle pasquero en la dársena de Maliaño».

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Junta, en su sesión celebrada en el día de la fecha, se ha adjudicado definitivamente la adjudicación de las obras del proyecto de referencia a la «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.» (OBRASCON), en la cantidad de cincuenta y ocho millones cuatrocientos veinticinco mil novecientos (58.425.900) pesetas, lo que representa una baja, respecto al presupuesto de contratación aprobado de dos millones cuatrocientas setenta y ocho mil ochocientos cincuenta y tres pesetas (2.478.853).

Santander, 27 de octubre de 1979.—El Presidente, Félix Hinojal García.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.—5.459-A.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Santander por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Acondicionamiento de las vías de ferrocarril de la calle Marqués de la Hermita».

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Junta, en su sesión celebrada en el día de la fecha, se ha adjudicado definitivamente a «Taboada, Empresa Constructora, S. A.», la ejecución de las obras del proyecto de referencia, en la cantidad de veintitrés millones cuatrocientas ochenta mil ochocientos cincuenta (23.480.850) pesetas, lo que representa una baja, respecto al presupuesto de contrata aprobado, de cuatro millones seiscientos treinta y nueve mil trescientas trece (4.639.313) pesetas.

Santander, 27 de octubre de 1979.—El Presidente, Félix Hinojal García.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.—5.460-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a subasta pública las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican, declaradas de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1978:

1. Construcción de nave para estabulación y recría de animales en la Facultad de Medicina de Valladolid.

Presupuesto de contrata: 8.340.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Ampliación de cuatro unidades de Educación Preescolar en el Colegio Nacional de Berriozar (Navarra).

Presupuesto de contrata: 5.896.332 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Reparación, ampliación y mejoras en el Colegio Nacional «San Juan», Pamplona (Navarra).

Presupuesto de contrata: 11.726.984 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

4. Readaptación y terminación del Centro de Educación Especial de Agost (Alicante).

Presupuesto de contrata: 18.671.465 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 26 de noviembre de 1979, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, el día 4 de diciembre de 1979, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 24 de octubre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—5.451-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a subasta pública las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican, declaradas de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1978:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Albacete, barrio San Pablo.

Presupuesto de contrata: 32.582.373 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Esplugas de Llobregat (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 54.229.996 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Badalona, calle Guasch (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 55.390.417 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Igualada (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 99.438.921 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Premiá de Mar (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 77.016.168 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Educación Especial en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 85.104.587 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

7. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en San Feliú de Guixols (Gerona).

Presupuesto de contrata: 56.704.227 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

8. Nueva construcción de un Centro de Educación Especial de 200 puestos escolares en Fuente la Teja (Soria).

Presupuesto de contrata: 81.191.305 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 26 de noviembre de 1979, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de diciembre de 1979, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 24 de octubre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—5.450-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios para la que se convoca concurso de fletes para el transporte marítimo de 105.000 toneladas métricas, 10 por 100 más/menos, de trigo a granel, desde puertos peninsulares a los de provincias insulares canarias, año 1980.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución del transporte marítimo de 105.000 toneladas métricas, 10 por 100 más/menos, de trigo a granel, desde puertos peninsulares a los de provincias insulares canarias.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, así como el modelo de proposición económica, para optar al mismo, podrán ser examinados por los interesados en días laborables, y en horas de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de este Organismo (Registro General), sita en calle Beneficencia, número 8, de Madrid.

Las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de esta Dirección General, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en dos sobres señalados con las letras A) y B) (propuesta económica y documentación), cerrados y firmados por el licitador o persona que lo representa, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente, la denominación del concurso («Concurso de fletes para el transporte marítimo de 105.000 toneladas métricas, 10 por 100 más/menos, de trigo, desde puertos peninsulares a los de provincias insulares canarias, año 1980») y, en su caso, el nombre de quien firme la proposición.

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, deberán aportarse en el sobre B) los siguientes documentos:

a) Los acreditativos de la personalidad del empresario.

Cuando se trate de Sociedades, deberá acompañarse copia autorizada (o testimonio) de la escritura de constitución de la misma y sus modificaciones, así como la escritura de apoderamiento de quien firme la proposición en nombre de ella, inscritos los citados documentos en el Registro Mercantil y debidamente legalizados, en su caso. Asimismo acompañarán certificación expedida por el Director general, Consejero delegado, Gerente o Administrador general de la Sociedad, acreditativa de que ninguno de sus Administradores y Consejeros están incurso en las incompatibilidades establecidas en las disposiciones vigentes.

En el supuesto de concurrir un empresario individual adjuntará su documento nacional de identidad. Si obrase por representante, el apoderado aportará, además de su documento nacional de identidad, la oportuna escritura de apoderamiento, legalizada en su caso.

b) Resguardo justificativo de haber constituido la fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la oferta formulada, en metálico o títulos de la deuda pública, depositados en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Servicio Nacional de Productos Agrarios, o, en su defecto, aval prestado por cualquiera de las Entidades a que se refiere el artículo 370 del Reglamento, extendido en el modelo oficial aprobado por la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

c) Declaración jurada expresa (o certificado en el caso de personas jurídicas) de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la Ley de 17 de marzo de 1973.

d) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial (epígrafe 9352) correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

e) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de pliegos se celebrará en la Dirección General del SENPA dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, publicándose en el tablón de anuncios de la misma la fecha y hora de la apertura.

Madrid, 11 de octubre de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.—5.328-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación para la que se convoca concurso para el suministro e instalación de calderas y planta descalcificadora en el Parador Nacional de Zamora.

Se convoca concurso para el suministro e instalación de calderas y planta descalcificadora en el Parador Nacional de Zamora, por un precio tipo de licitación de 3.320.000 (tres millones trescientas veinte mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán

ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Zamora.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 17 de octubre de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de un centro de transformación y grupo electrógeno de emergencia en el Parador Nacional de Manzanares (Ciudad Real).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de un centro de transformación y grupo electrógeno de emergencia en el Parador Nacional de Manzanares (Ciudad Real), por un precio tipo de licitación de 4.915.000 (cuatro millones novecientos quince mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyec-

to, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Ciudad Real.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de octubre de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Guipúzcoa por la que se anuncia concurso público número 4/79 para contratar la limpieza del edificio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aránzazu».

Objeto del concurso: Contratación del siguiente servicio:

— Limpieza del edificio de la Residencia Sanitaria.

Plazo de presentación de oferta: Finalizará a las catorce horas del día 30 de noviembre, para las que se entreguen en estas oficinas. Para las enviadas por correo finalizará el plazo a las veinticuatro horas del mismo día.

Recogida de pliegos de condiciones: Se entregarán en estas oficinas a quien lo pida personalmente. Se enviarán por correo a quienes lo soliciten por escrito.

San Sebastián, 24 de octubre de 1979.—5.395-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Oviedo por la que se anuncia concurso público número 33/103/79 para la contratación del servicio de cafeterías de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga».

Se convoca concurso público para la contratación de los servicios de cafeterías de esta Ciudad Sanitaria.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse de la Administración General de dicha Institución, sita en Celestino Villamil, sin número, de Oviedo.

El plazo para la presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 1 de diciembre de 1979.

Oviedo, 22 de octubre de 1979.—El Director provincial.—5.398-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Zaragoza por la que se anuncia concurso 30 CS/79 para la adquisición del material que se indica con destino a la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera».

Objeto del concurso: Adquisición de «Material de vidrio para laboratorio».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitadas en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 15 de octubre de 1979.—El Director provincial.—6.241-8.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar trabajos de planeamiento local.

Objeto: Realización de trabajos urbanísticos de interés local, incluidos en el convenio con el MOPU.

Tipo de licitación: Está contenido en cada lote de trabajo, redactado por el Servicio de Urbanismo de esta Diputación.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo de ejecución: Consta en cada lote de trabajo.

Pago: Se hará con cargo a la subvención del MOPU y ajustaciones provincial y local.

Ofertas: Se presentarán en el Negociado de Contratación, durante veinte días hábiles que sigan al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de despacho, de nueve a catorce.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil inmediato siguiente a la fecha de expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

Exposición del pliego: Durante los primeros ocho días del período licitatorio pueden presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas, en cuyo caso se suspenderá la licitación hasta que resuelva la Corporación.

Anuncio extenso: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 239, de fecha 19 de octubre de 1979.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de); enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas que han de regir los trabajos de planeamiento urbanístico local, convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día, acepta íntegramente el pliego de condiciones citado y se compromete a ejecutar dichos trabajos en el plazo señalado y bajo la dirección del Arquitecto provincial don José Luis Izquierdo Dobarco, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Acompaña la documentación exigida. (Fecha y firma.)

Burgos, 18 de octubre de 1979.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—5.277-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca.

En el Palacio provincial, a las doce horas del día vigésimo primero hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, se celebrará la subasta para la enajenación del finca número 27, lote Misericordia, testamentaria Gaborino, sita en Alcudia de Carlet, parcelas 78 y 85 del polígono 17 del Catastro, de 7.000 metros cuadrados, por el precio al alza de 21.066 380 pesetas.

Los pliegos de licitación se presentarán de diez a doce horas, durante los días hábiles hasta la víspera de la subasta inclusive, en la Secretaría de la Corporación (Registro General), estando de manifiesto el pliego de condiciones y la titulación en la Sección de Propiedades y Derechos.

El depósito provisional es de 185.331 pesetas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio (habitual o accidental) en Valencia, calle de número piso y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y del pliego de condiciones para la enajenación de la finca número 27, lote Misericordia, testamentaria Gaborino, sita en Alcudia de Carlet, parcelas 78 y 85 del polígono 17 del Catastro, de 7.000 metros cuadrados, se obliga a adquirir dicho inmueble por la cantidad de (en letra) pesetas, sujetándose al referido pliego de condiciones y disposiciones vigentes.

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Valencia, 10 de octubre de 1979.—El Presidente, M. Girona.—El Secretario general, B. Bosch.—5.183-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para la adquisición o arrendamiento de una máquina fotocopiadora auxiliar.

Este Ayuntamiento convoca concurso para adquisición o arrendamiento de una máquina fotocopiadora auxiliar, sin sujeción a tipo concreto.

- a) Tipo de licitación: A determinar.
- b) Garantía provisional: 25.000 pesetas.
- c) Garantía definitiva: El 4 por 100 del tipo de adjudicación.
- d) Plazo de entrega: A consignar en la proposición.
- e) Pagos: Con cargo al presupuesto ordinario de 1979.

f) Dependencia donde está de manifiesto el proyecto: Secretaría Municipal (Unidad de Contratación), durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

g) Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina y hasta las trece horas en que termine el plazo de presentación.

h) Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa reglamentaria constituida.

i) Modelo de proposición (reintegrado con póliza de cinco pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNPAL):

Don que habita en calle número con documento nacional de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y demás condiciones que se exigen para el suministro de una máquina fotocopiadora auxiliar, sin sujeción a tipo, se compromete a realizar tal suministro con sujeción estricta al pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de pesetas.

Se adjunta a la presente proposición resguardo de haber depositado la cantidad de 25.000 pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado el que suscribe por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 14 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—5.217-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de primera fase de Casas Consistoriales y Juzgados en la villa.

Adjudicada definitivamente por acuerdo plenario de 4 de octubre de 1979, a don Juan José Méndez Toledo, la subasta para la contratación de las obras de primera fase de Casas Consistoriales y Juzgados en la villa, por un importe total de 7.530.197 pesetas, de conformidad con lo que dispone el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, se somete a información pública.

Granadilla de Abona, 10 de octubre de 1979.—El Alcalde, Froilán Hernández González.—5.205-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva) por la que se rectifica el anuncio de subasta de aprovechamiento forestal.

En el anuncio de este Ayuntamiento publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 22 de los corrientes, se observa el siguiente error:

En la página 24603, columna 2.ª, líneas 46, 47 y 48 de dicho anuncio, donde dice: «La madera gruesa del 1.º, 2.º y 3.º lote se valora en 1.200 pesetas el metro cúbico», debe decir: «La madera gruesa de pino del 1.º, 2.º y 3.º lote se valora en 1.250 el metro cúbico», entendiéndose rectificado en tal sentido.

Hinojos, 26 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.454-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lloseta (Balears) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de esta villa.

Objeto: Obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de esta villa.

Tipo: 25.727.413 pesetas, a la baja, incluida dirección de obra.

Plazos: Dieciocho meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra, expedidas por el técnico Director.

Garantías: Provisional, 257.274 pesetas; definitiva, 2 por 100 del remate.

Expediente: Está de manifiesto en las Oficinas municipales, desde las diez a las catorce horas, todos los días hábiles.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia, que últimamente lo inserte, hasta las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las pliegos.

Apertura de pliegos: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia, que últimamente lo inserte.

Modelos de proposición

Modelo número 1 («Referencias»):

Don vecino de domiciliado en la calle de número piso provisto de documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio o en representación de, según documento bastantado que se acompaña, enterado del pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación mediante concurso-subasta de acompaña, a los efectos de la norma primera, apartado a), del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los siguientes documentos:

..... Asimismo se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Modelo número 2 («Oferta económica»):

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones, presupuestos, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación de, se compromete a realizarlas, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Lloseta, 16 de octubre de 1979.—El Alcalde, Guillermo Coll.—5.174-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres) por la que se anuncia subasta de una parcela de terreno de la finca «Ejido».

Durante el plazo de diez días hábiles, habiéndose reducido plazo de convocatoria por aplicación del artículo 19 del Reglamento de Contratación, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el extracto de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para optar a la subasta de enajenación de una parcela de terreno de la finca «Ejido», propiedad municipal, de 15.000 metros cuadrados, que linda: Norte y Sur, camino de servicio; Este y Oeste, finca número 44 de concentración parcelaria, de Julián Pizarro Masa. El tipo de subasta es de 3.750.000 pesetas.

El pago se realizará en arcas municipales antes del otorgamiento de la escritura de enajenación, lo que justificará con la carta de pago expedida con las formalidades legales.

Los pliegos de condiciones y demás objetos del expediente están de manifiesto en la Secretaría.

Garantía provisional: 75.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Causa y fin del contrato: La autorización concedida por el Ministerio de la Gobernación está condicionada a que la parcela objeto de la enajenación se destine a la instalación de una industria de transformación de productos agrarios.

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados como se ha dicho, en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar al siguiente día hábil en que se cierre el plazo de admisión, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a adquirir la parcela objeto de subasta, por el precio de (en letra) pesetas.

Acompaña resguardo de haber depositado la cantidad de 75.000 pesetas como garantía provisional exigida y declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Miajadas, 15 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.176-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncia subasta para la venta de una parcela en la playa de Mazagón.

El Ayuntamiento de Moguer convoca subasta pública para la venta de una parcela en la playa de Mazagón, con el fin de construir un centro para los servicios de la Mancomunidad y otros organismos estatales.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Será la enajenación de una parcela de terreno situada en la playa de Mazagón, de 500 metros cuadrados de superficie, destinada en todas sus plantas al Centro de los Servicios de la Mancomunidad Intermunicipal Moguer-Palos de la Frontera, así como servicio de otros Organismos estatales.

Precio de enajenación. Se fija como precio de enajenación cincuenta mil (50.000) pesetas.

Fianzas: La fianza provisional será de diez mil pesetas (10.000), y la definitiva veinte mil (20.000) pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la oficina de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En el Ayuntamiento de Moguer, hasta la una de la tarde dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aperturas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Derechos y obligaciones del adjudicatario: 1. El adjudicatario definitivo de la subasta tendrá derecho a que se le otorgue escritura pública de adquisición de los terrenos, de acuerdo con las condiciones de la subasta.

2. El licitador a quien se le adjudique el remate vendrá obligado:

a) A la construcción de un edificio destinado exclusivamente en todas sus plantas a centro de los servicios de la Mancomunidad, así como de otros servicios estatales con base al proyecto técnico redactado por la Mancomunidad.

b) A arrendar el edificio a la Mancomunidad Moguer-Palos de la Frontera, debiéndose entender este arrendamiento como de vivienda sometido a la Ley de Arrendamientos Urbanos según su artículo 4, número 2, y con una renta mensual de 1.000 pesetas revisable exclusivamente por disposición legal.

c) Dará comienzo las obras en el plazo de seis meses y deberá dar fin a las mismas en el plazo de un año; ambos plazos contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en, en nombre propio (o en representación de) declara conocer el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Moguer para la enajenación, por subasta pública, de una parcela situada en la playa de Mazagón para la construcción de un edificio destinado exclusivamente en todas sus plantas a centro de los servicios de la Mancomunidad Moguer-Palos de la Frontera, así como de otros servicios estatales y ofrece como remate la cantidad de (en letra y número) pesetas, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones del citado pliego

(Fecha y firma.)

Moguer, 15 de octubre de 1979.—El Alcalde.—El Secretario.—5.219-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orozco (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas (1.ª fase) del barrio de Gallartu y otros.

Este Ayuntamiento saca a subasta la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas (1.ª fase) del barrio de Gallartu y otros, del Municipio de Orozco, con sujeción a las condiciones siguientes:

1. **Tipo de licitación:** 13.037.022 pesetas, a la baja.

2. **Plazo de presentación de proposiciones:** Veinte días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», según sea éste o aquél el último en que se publica.

3. **Fianza provisional:** 260.740 pesetas.

4. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría municipal, de diez de la mañana a una de la tarde.

5. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar el día siguiente hábil de aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en este Ayuntamiento.

El proyecto técnico, pliego íntegro de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), con documento nacional de identidad número, y domicilio en calle número, y población, enterado del anuncio publicado en (fecha y «Boletín Oficial»), sobre subasta de las obras de abastecimientos de agua, se comprometo a realizar dichas obras en la cantidad de (en letra), declarando conocer el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Orozco, 13 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.186-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puebla del Río (Sevilla) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos maderables que se citan.

Este Ayuntamiento, por acuerdo corporativo, saca a subasta pública los aprovechamientos maderables de las fincas de propios denominadas «Los Montes» y «Dehesa de Abajo», correspondiente al plan anual de 1980, con arreglo a las condiciones que a continuación se exponen:

«LOS MONTES»

Objeto del aprovechamiento: 610 pinos, con 453 metros cúbicos de madera de pie y con corteza.

Tipo de tasación: 679.500 pesetas.

Fianza provisional: 33.975 pesetas.

Presupuesto de ejecución técnica: 20.446 pesetas.

«DEHESA DE ABAJO»

Objeto del aprovechamiento: 1.000 pies de pinos, con 462 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

Tipo de tasación: 693.000 pesetas.

Fianza provisional: 34.650 pesetas.

Presupuesto de ejecución técnica: 22.011 pesetas.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, sirviendo de cómputo para el comienzo del plazo la última publicación que tenga lugar, en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, mediante proposiciones ajustadas al modelo que al final se inserta.

Apertura de plicas: El día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de las mismas, en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de profesión, de estado, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de la subasta anunciada

por ese Ayuntamiento para el aprovechamiento de madera, en la finca de propios, durante el plan anual de 1980, ofrece la cantidad de pesetas por el referido aprovechamiento, aceptando en todas sus partes el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que declara conocer.

Acompaña resguardo de haber depositado el 5 por 100 de la tasación como garantía provisional exigida.

(Fecha y firma.)

Puebla del Río, 18 de octubre de 1979.
El Alcalde accidental.—5.221-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de septiembre del año actual, aprobó la adjudicación definitiva de la subasta convocada para la contratación de la ejecución de las obras de el-cantarillado del paseo de la Alameda, entre paseo Lorenzo Serrá y calle Mosén Jacinto Verdaguer, a «Promoción e Ingeniería de Obras, S.A.» (PROINOSA), por el precio de ocho millones seiscientos setenta y seis mil trescientas cuarenta y tres (8.676.343) pesetas.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975.

Santa Coloma de Gramanet, 11 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.210-C.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público de las calles de alrededor de los nuevos Institutos.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso-subasta para la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público de las calles de alrededor de los nuevos Institutos.

Objeto y tipo de licitación: Realización de las obras comprendidas en el proyecto de instalación de alumbrado público en las calles de alrededor de los nuevos Institutos. El tipo de licitación, mediante concurso-subasta, será de 3.773.688 pesetas.

Duración y forma de pago: La duración de las obras será de noventa días laborables, y el pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario número 43, legalmente aprobado, mediante la presentación y aprobación de las certificaciones de obra hecha.

Dependencia donde se hallan los proyectos, pliegos y demás datos: Se encuentran en la Secretaría —Negociado de Obras Municipales—, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Fianzas: La provisional se fija en la cantidad de 170.948 pesetas, y la definitiva, en la cantidad resultante de aplicar, en su cuantía máxima la escala contenida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre la base de la adjudicación de las obras. Esta fianza podrá prestarse en algunas de las formas que señala el Real Decreto 3046/77 y el Reglamento de Contratación citado.

Plazo de presentación de plicas: Habrán de presentarse las proposiciones en dos sobres: Uno de referencias y otro conteniendo la oferta económica, este último sellado y lacrado. Las ofertas se presen-

tarán en horas hábiles de oficina, en la Secretaría —Negociado de Obras Municipales—, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que finalizará a las trece horas del último día.

En el sobre «Referencias» se incluirá la Memoria referida en el artículo 39.1-a del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como el resto de la documentación mencionada en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, ante la Mesa constituida según lo dispuesto en el artículo 110.4 del Real Decreto 3046/77. Se procederá en la forma prevista en los artículos 39 y 40 del Reglamento de Contratación, en relación con el Real Decreto 3046/1977.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso-subasta de las obras de, convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 15 de octubre de 1979.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—5.222-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar los servicios de Gestor-Liquidador del arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos.

Aprobado el pliego de condiciones para la contratación de un Gestor-Liquidador del arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos, por medio de concurso-subasta, quedan expuestos al público durante el plazo de ocho días, en la Secretaría Municipal, para oír reclamaciones, de conformidad con los artículos 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Decreto 3046/1977.

Al propio tiempo, y subordinado a que durante el plazo indicado no se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia concurso-subasta, con arreglo a las siguientes bases, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del referido Reglamento.

Bases.

1.º **Objeto del contrato:** Servicio de Gestor-Liquidador del arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos, entre licenciados en Derecho e incorporados al Colegio de Abogados de Las Palmas.

2.º **Tipo de licitación:** El 8 por 100, a la baja, del importe de las cantidades ingresadas en las Arcas Municipales con motivo de la gestión.

3.º **Plazo o duración del contrato:** Comenzará a regir a partir del día siguiente a la formalización escrita del contrato y terminará a los cinco años, contados a partir del día en que comenzó, salvo acuerdo expreso de prórroga por las partes.

4.º **Pagos:** El premio de cobranza se abonará dentro del mes siguiente al ingreso en las Arcas Municipales de las cantidades motivadas por la gestión.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría general, desde las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta se exige una fianza de 50.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El licitador que resulte adjudicatario del concurso-subasta constituirá la garantía definitiva de 100.000 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las Oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas, en días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia si éste fuese posterior en dos sobres cerrados, que pueden ser lacrados o precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de Gestor-Liquidador del arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos», e incluirá una Memoria firmada por el proponente expresiva de que reúne las condiciones exigidas para tomar parte en la licitación, acompañada con el pertinente documento acreditativo entre ellos la declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Dicho sobre se subtitulará «Referencias».

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don de años de edad, estado, vecino de, calle, número, en nombre (o en representación, en cuyo caso se indicará también las precedentes circunstancias del mismo), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Telde, para la contratación de Gestor-Liquidador del arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos, se comprometo a desempeñar las funciones en él previstas mediante la retribución del premio de cobranza sobre las cantidades efectivamente recaudadas en las Arcas Municipales con motivo de la gestión del Arbitrio, que a continuación fija en tanto por ciento (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer periodo, sobre subtitulado «Referencias»: En las Casas Consistoriales de Telde, a las trece horas del día hábil siguiente transcurridos los veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia si fuese posterior.

b) Segundo periodo, sobre subtitulado «Oferta económica»: En las Casas Consistoriales de Telde, a la hora y día en que se anunciará en edictos que se pondrán en el tablón de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Telde, 9 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.181-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras que faltan por realizar para la terminación de las incluidas en el proyecto de pavimentación de 35 calles del casco antiguo de Valverde del Camino (Huelva).

Tipo de licitación: 6.342.527 pesetas.

Fianza provisional: 12.685 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe del remate.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Forma de pago: Contra certificaciones de obras ejecutadas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentos están expuestos en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados en horas de oficina.

Proposiciones: La presentación de proposiciones deberá hacerse en la Secretaría Municipal, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a catorce.

Apertura de plicas: Su apertura tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, obrando en nombre propio (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 197, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de las obras que faltan por realizar para la terminación de las incluidas en el proyecto de pavimentación de 35 calles del casco antiguo de Valverde del Camino (Huelva), se comprometo a su ejecución, con sujeción a los expresados pliegos, en la cantidad de pesetas (en letra y cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

Valverde del Camino, 26 de octubre de 1979.—El Alcalde.—El Secretario.—3.455-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de revisión y adaptación del vigente plan general de ordenación comarcal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 120 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, se anuncia el siguiente concurso, cuya convocatoria y aprobación de pliego de condiciones fueron acordadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesiones celebradas los días 16 y 30 de julio del corriente año.

1.º Objeto del concurso: Designación de equipo técnico a quien serán adjudicados y contratados los trabajos de revisión y adaptación del vigente plan general de ordenación comarcal, en los términos figurados en la documentación aprobada.

2.º Precio: Se establece en 26.767.166 pesetas de honorarios profesionales, en los que incluyen todos los gastos derivados del cumplimiento del contrato que se celebre en su día a favor del adjudicatario del presente concurso de méritos.

3.º Plazo: Las proposiciones deberán ser presentadas en la Unidad de Planeamiento Urbano y Obras del Ayuntamiento en el plazo de dos meses, a contar del

siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia en que se inserte, hasta las trece horas del último día del plazo.

4.º Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Unidad de Planeamiento Urbano y Obras del Ayuntamiento, de las ocho treinta a las catorce treinta horas, excepto en el último día del plazo de presentación de proposiciones, que será hasta las trece horas.

5.º Garantías provisional y definitiva: Para participar en el concurso se constituirá en la Depositaria de Fondos del Ayuntamiento en cuantía de 50.000 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición.

El adjudicatario constituirá fianza definitiva por importe de 2.676.717 pesetas, mediante aval bancario, con las condiciones previstas en la base II.13 de las bases del concurso.

6.º Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para participar en el concurso convocado para designación de equipo técnico que redactará los trabajos de revisión y adaptación del vigente Plan General de ordenación comarcal de Valladolid», conforme al siguiente modelo:

Don, de profesión, con domicilio en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día (si se presentan varios profesionales agrupados repitase tantas veces como sea necesario), enterado (s) de las bases que han de regir el concurso de méritos para adjudicar la revisión y adaptación del Plan y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación, aceptará (n) tomarla a su cargo por la cantidad expresada en la base primera. Para ello manifiesta (n) que cumple (no) los requisitos establecidos para participar en concurso y acompaña (n) los documentos que se expresan en las bases del mismo.

Lugar, fecha y firma (s).

7.º Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en las cláusulas II.4 y II.5 de las bases del concurso.

8.º Formalización: La formalización del acto licitatorio queda supeditada al cumplimiento de las condiciones suspensivas aprobadas en los acuerdos plenarios de 16 y 30 de julio del año en curso.

Valladolid, 4 de octubre de 1979.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—5.185-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de diversas prendas con destino al Cuerpo de la Policía Municipal.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de diversas prendas con destino al Cuerpo de la Policía Municipal, año 1979.

Tipo de licitación en baja, por lotes:

Lote número uno: 2.005.000 pesetas.
Lote número dos: 980.000 pesetas.
Lote número tres: 220.000 pesetas.
Lote número cuatro: 54.000 pesetas.
Lote número cinco: 836.500 pesetas.
Lote número seis: 92.500 pesetas.
Lote número siete: 182.000 pesetas.
Lote número ocho: 160.000 pesetas.
Lote número nueve: 514.000 pesetas.
Lote número diez: 280.000 pesetas.
Lote número once: 26.000 pesetas.

El plazo máximo de entrega de la totalidad de los lotes adjudicados se estipula en dos meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación del pago: Mediante facturas contra entrega de prendas.

Garantía provisional, por lotes:

Lote número uno: 35.075 pesetas.
Lote número dos: 19.600 pesetas.
Lote número tres: 4.400 pesetas.
Lote número cuatro: 1.080 pesetas.
Lote número cinco: 16.730 pesetas.
Lote número seis: 1.850 pesetas.
Lote número siete: 3.640 pesetas.
Lote número ocho: 3.200 pesetas.
Lote número nueve: 10.280 pesetas.
Lote número diez: 5.600 pesetas.
Lote número once: 520 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, titular del documento nacional de identidad número, del día de de 19....., manifiesta: Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1979, referente al concurso para la contratación de vestuario con destino al Cuerpo de la Policía Municipal, año 1979, se comprometo a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (pesetas y lotes), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen, por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 9 de octubre de 1979.—El Secretario general, Javier de Pedro y San Gil.—5.224-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro de vestuario.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de vestuario con destino a los diferentes servicios del excelentísimo Ayuntamiento, excepto Policía Municipal (año 1979).

Tipo de licitación, en baja, de los diferentes lotes:

Lote número uno: 2.343.200 pesetas.
Lote número dos: 3.179.100 pesetas.
Lote número tres: 796.900 pesetas.
Lote número cuatro: 411.600 pesetas.
Lote número cinco: 965.300 pesetas.
Lote número seis: 286.400 pesetas.
Lote número siete: 1.215.750 pesetas.
Lote número ocho: 22.800 pesetas.
Lote número nueve: 2.303.100 pesetas.
Lote número diez: 3.750 pesetas.
Lote número once: 84.500 pesetas.

Garantías provisionales:

Lote número uno: 40.148 pesetas.
Lote número dos: 52.687 pesetas.
Lote número tres: 15.938 pesetas.

Lote número cuatro: 8.232 pesetas.
Lote número cinco: 19.306 pesetas.
Lote número seis: 5.728 pesetas.
Lote número siete: 23.236 pesetas.
Lote número ocho: 456 pesetas.
Lote número nueve: 24.545 pesetas.
Lote número diez: 75 pesetas.
Lote número once: 1.690 pesetas.

Verificación de pago. Mediante presentación de factura una vez realizada la entrega de las prendas.

Plazo de suministro: Dos meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de 197... manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1979, referente al concurso para la contratación de vestuario con destino a personal de la Corporación Municipal y Servicio de Extinción de Incendios (año 1979), se compromete a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (pesetas y lotes), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones máximas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen, por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 9 de octubre de 1979.—El Secretario general, Javier de Pedro y San Gil.—5.225-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la instalación de papeleras, con anuncios publicitarios, en la ciudad y sus barrios.

Es objeto del presente concurso la contratación de la concesión de instalación de papeleras, con anuncios publicitarios, en la ciudad y sus barrios, así como en parques y jardines públicos.

Canon a ofertar, en alza: 10.000 pesetas anuales.

Plazo de la concesión: Cinco años.

Garantía provisional: 10.000 pesetas.

Garantía definitiva: 50.000 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número de fecha enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a las condiciones a regir en el concurso de adjudicación de la concesión exclusiva de instalación de papeleras, con anuncios publicitarios, en la ciudad y sus barrios, así como en parques y jardines públicos, se compromete a tomar a su cargo la mencionada concesión aceptando en su integridad los correspondientes pliegos de condiciones.

El plazo de la concesión será de años.

El canon anual a satisfacer será de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, especialmente en previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma.)

Zaragoza, 10 de octubre de 1979.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—5.223-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Villamizar (León) por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza LE-10122, constituido en esta Entidad local menor.

Objeto: El arriendo del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza LE-10.122, de extensión superficial aproximada 2.725 hectáreas.

Duración del contrato: Diez campañas de caza, comenzando en la de 1979/1980, y finalizando con la de 1988/1989.

Tipo de licitación, al alza: 2.750.000 pesetas por las diez campañas de caza, equivalentes a 275.000 pesetas anuales.

Garantías: Provisional, para concurrir a la subasta: 70.000 pesetas. Definitiva, a constituir por el adjudicatario, la resultante de aplicar los porcentajes máximos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el precio de remate de las diez campañas cinegéticas.

Plazo para la licitación: Diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha del «Boletín Oficial del Estado» que publique el presente anuncio. Las ofertas, bajo sobre cerrado, se presentarán durante dicho plazo en las oficinas de la Junta Vecinal de Villamizar, en horas de las veinte a las veintidós.

Apertura de pliegos: Al día siguiente —hábil o festivo— al del día de finalización de la admisión de proposiciones, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Junta Vecinal.

Modelo de proposición (reintegrado con póliza de cinco pesetas):

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en calle/plaza provisto de documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza de Villamizar, LE-10.122, cuyas cláusulas acepta plenamente, y no hallándose incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad legal para contratar, ofrece la cantidad anual de (en letra) pesetas. Asimismo se obliga, bajo su responsabilidad, al cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias de Caza y condicionamientos ordenados por el ICONA.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente, pliego de condiciones e información: En esta Junta Vecinal, durante todo el periodo licitatorio y en las horas de admisión de proposiciones.

Villamizar (León), 15 de octubre de 1979.
El Presidente.—5.220-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Enrique Barba Carujo», a fin de que los que se consideren interesados puedan exa-

minar, en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio «Inia», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Enrique Barba Carujo».

Domicilio: Calle de Isaac Peral, número 1, Ponferrada (León).

Título de la publicación: «Publicaciones Máximun (Publi-Max)».

Lugar de aparición: Ponferrada (León).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 20 x 21 cm.

Número de páginas: 20.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 13.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista dirigida al agricultor para hacerle llegar los nuevos métodos y productos para el campo, así como su fácil y mejor desarrollo. Comprenderá los temas: Agropecuarios (Plagas y Enfermedades, Ganadería, Cultivos, Mecanización, Construcciones agrícolas, Comercialización del producto y almacenamiento).

Director: Don Enrique Barba Carujo. (Publicación exenta de Director Periodista.)